

Restringido



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA



Al contestar, cite este número

Radicado No. **2024329001683461**:MDN-COGFM-COEJC- SECEJ-JEMGF-COPER-DISAN-DMBUG HC-29-60

Bucaramanga, Santander, 23 de julio de 2024.

Señor

GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

notificaciones@gha.com.co

cmpl32bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Asunto: Respuesta a radicado N° **2024340000954112-2024329001516681**.

Con toda atención me permito enviar al Señor Gustavo Alberto Herrera Ávila, respuesta al oficio de la referencia, donde requiere “copia de la historia clínica” del señor JOSE ANTONIO QUIROGA SUAREZ identificado con Cedula de ciudadanía N°1099542793.

Sobre el particular me permito dar respuesta en los términos legales que consagra el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, informando que verificada la base de datos de la Sección de Historias Clínicas y Archivo Central del Dispensario Médico Bucaramanga se pudo constatar que en la plataforma institucional SALUD.SIS, se evidencian veintiséis (26) folios y no se evidencia carpeta física a nombre del señor José Antonio Quiroga Suarez La presente historia clínica se expide dando cumplimiento a la solicitud dentro de la referencia para lo cual se advierte que el uso de la misma se hará exclusivamente para estas actuaciones.

En virtud de lo anterior y como resultado de la búsqueda se da respuesta al correo: notificaciones@gha.com.co , cmpl32bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,

Mayor. PINEDA URIBE EDNNA LILIANA
Directora Dispensario Médico de Bucaramanga (E)

Elaboró: Sv Paola Jerez
Coordinador -Historias Clínicas(e)

V°B°: Sv Juan Herrera
Coordinador jurídico DMBUG

PATRIA HONOR LEALTAD

AV. Quebrada Seca No. 33 A - 207 -Bucaramanga - Santander
Conmutador 6915610
Mensajería Electrónica dmbug@buzonejercito.mil.co

Restringido